

CADIZ 9 DE ENERO.

Hemos dicho que la cuestion económica de Cuba, por ser económica, no es una cuestion política propiamente dicha; pero ahora debemos añadir que los procedimientos para resolverla caen necesariamente bajo la jurisdicción de la política, no solamente porque toman este carácter todas las cuestiones que, sea cual fuere su naturaleza, se hacen cuestiones de gobierno, sino porque la de que se trata está planteada de tal modo que hay que adoptar para darle solución uno de estos dos criterios encarnados en partidos opuestos, en escuelas diferentes, en criterios conservador o el criterio radical.

El criterio conservador es aquel que tiene muy en cuenta los intereses creados y las necesidades existentes, para acometer toda reforma cuya tendencia sea cambiar, modificar, ó suprimir esos intereses ó esas necesidades. La misión de los partidos conservadores consiste principalmente en armonizar con discrecion y cordura lo pasado y lo presente, lo presente y lo porvenir, de tal manera que la ley del progreso humano se cumpla siempre, pero lastimando lo menos posible los intereses legítimos y sin precipitaciones ni violencias que conviertan el progreso en anarquía.

El criterio radical, por el contrario, prescinde de todas esas consideraciones, y acepta las reformas cuando son populares, prescindiendo completamente de los intereses que por ellas hayan de ser perjudicados. Si surgen inconvenientes y dificultades, ya se verá el modo de aplicar el oportuno remedio. Por lo pronto no hay que pararse en eso; lo indispensable, lo urgente, lo que no admite espera es dar satisfacción cumplida á las exigencias de la opinion popular.

Estos dos criterios son eminentemente políticos, y allí donde hay que optar por uno de ellos para resolver cualquiera cuestion de gobierno, allí está forzosamente la política, con sus antagonismos y sus luchas, aunque la cuestion no pertenezca en rigor al orden político.

Recuérdese, sino, lo que sucedió á raíz de la revolucion de Setiembre con el impuesto de consumos. ¿Qué tenía que ver la política con aquella cuestion exclusivamente económica y financiera? Y sin embargo, la política se apoderó de ella desde el momento que los conservadores sostenían la necesidad de tomar en cuenta el hecho de que el impuesto producía doscientos millones que no podían tirarse por la ventana sin desorganizar la Hacienda del país, y que los radicales pasaban por encima de esta consideracion para secundar el grito revolucionario. ¡Abajo los consumos! Y los consumos se suprimieron en efecto, y el radicalismo triunfó en toda la línea; pero las consecuencias no se hicieron esperar mucho tiempo. En pos de aquella reforma vinieron, como vienen siempre en pos de las reformas radicales y violentas, el desorden y la anarquía.

Todo esto es perfectamente aplicable á la cuestion de las reformas de Cuba. La de la abolición de la esclavitud se ha resuelto ó está á punto de resolverse en sentido conservador, conciliando la libertad de los negros con los intereses que por esta libertad misma van á ser gravemente lastimados; pero en cambio se piden concesiones radicales en la cuestion económica: se piden concesiones que por una parte herirían de muerte á industrias peninsulares creadas y sostenidas

á la sombra de la protección, y por otra dejarían un gran vacío en el tesoro nacional y en el tesoro particular de la isla de Cuba.

¿Cómo extrañar que los elementos conservadores se sientan lastimados por semejantes exigencias y quieran aplicar á este asunto su antigua y bien conocida máxima de *mejorar sin destruir*? Ni cómo extrañar tampoco que los elementos radicales acepten y recomienden la idea reformista, sin aplazamientos ni restricciones, diciendo lo que se dice siempre en estos casos, que la reforma se impone; que las necesidades á que con ella hay que dar satisfacción pronta y cumplida son ineludibles?

Puesta, pues, en este terreno la cuestion, pierde hasta cierto punto su carácter económico para convertirse en una cuestion altamente política. Compréndese, por tanto, que haya producido ya una crisis política en el gobierno, y nos explicaremos perfectamente que surja de ella como surgirá pronto una lucha verdaderamente política en el Parlamento.

Como *La Prensa Gaditana* pretende hacer contradicción entre lo que escribimos ahora y lo que escribíamos en Marzo sobre el general Martínez Campos, recomendamos al colega la lectura de *EL COMERCIO*, del día 9 de dicho mes.

Nuestra opinion acerca del ministerio que bajo la presidencia del ilustre general acababa de formarse, la expusimos en estos términos:

El ministerio recién constituido, se propone seguir una marcha política conforme con la del que presidia el Sr. Cánovas del Castillo, y si esto es así, escusado nos parece manifestar que no habrá de faltarle en Cádiz el humilde apoyo de *EL COMERCIO*. Toda política igual á la del Sr. Cánovas y que tienda á fortalecer, en sus ideas y en sus propósitos, al partido liberal conservador, habrá de sernos naturalmente simpática, y nosotros que anteponeamos siempre al interés de las doctrinas, íntimamente ligado con el interés del país, á las cuestiones personales, sean estas de la naturaleza que fueren, no hemos de juzgar con otro criterio al general Martínez Campos que al Sr. Cánovas del Castillo.

Del primero ya dignos ayer que cae con gran gloria y con un nombre que figura dignísimamente en nuestra historia contemporánea. El segundo es—¿quién no lo sabe?—un militar insignie que por sus notabilísimos hechos de armas, por el tacto especial con que en la Península, lo mismo que en Cuba, ha sabido desarmar á los enemigos del rey y de la patria, hasta el punto de convertir á muchos de ellos en servidores leales de tan caros objetos, por su abnegacion, por su modestia, por su acrisolado patriotismo; ocupa uno de los primeros lugares, sino el primer lugar, entre los más ilustres cándidos de nuestro ejército y entre los más firmes y más valiosos campeones de nuestra monarquía constitucional.

El general Martínez Campos no tiene, empero, verdadera afición á la vida política; se había mantenido hasta ahora apartado de las luchas de este género y hace sin duda un gran sacrificio poniéndose al frente de un gobierno y echando sobre sí la responsabilidad de las árduas y complicadas tareas que impone la práctica del difícil arte de gobernar. Como hombre político no podemos juzgarle todavía. Tiene genio para serlo con gloria, para dar honor á su nombre y á su patria; pero es preciso esperar á que los hechos justifiquen las esperanzas que en él puede fundar y fundar seguramente el país, y fundar sobre todos sus numerosos admiradores.

La prueba es difícil, no lo negamos, que difícil es siempre desarrollar desde el poder una política cuyos mas autori-

zados representantes están fuera del gobierno.

¿Qué hay aquí que no esté en perfecto acuerdo con la opinion que exponíamos antes de ayer?

Cuando se escribe para el público, y sobre todo cuando se formulan ciertos cargos, es preciso no escribir de memoria, sino saber lo que se escribe. Algo ganaría nuestro colega con ser un poco menos ligero.

El género que hizo célebre al apreciable actor Sr. Arderius ha encontrado cultivadores entusiastas en los demócratas que han tomado á su cargo la penosa tarea de publicar un manifiesto.

El día 5 en la noche celebraron una nueva reunion para ultimar sus trabajos, pero tampoco dió los definitivos resultados que esperaban los fusionistas más cándidos.

El Sr. Azcárate leyó el manifiesto en la forma en que el Sr. Solís le trajo á Madrid, firmado por los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón, y expuso las ligeras correcciones de estilo hechas en el mismo para evitar *anfibologías*.

Después se lamentaron las disidencias que se observan, se reconoció la dificultad de llegar á un acuerdo completo, y extrañándose, como era natural, la ausencia de muchos amigos, se acordó que no había inconveniente en que los antiguos partidarios de la union firmasen el manifiesto, una vez que se salva en éste su dignidad política.

Algunos de los asistentes firmaron el laborioso documento, y se nombró una comision que gestionara con la del partido progresista-democrático todo lo referente á la organizacion del nuevo partido.

El Liberal, que publica algunas de las anteriores noticias, no se atreve á decir cuándo se publicará el manifiesto.

Se lee en *El Demócrata* la sorprendente noticia de que el día de proclamarse á S. M. D. Alfonso XII en Sagunto se cotizaba nuestra deuda interior del 3 por ciento á 29, y que luego bajo su reinado descendió hasta 10'25. Así constará tal vez en la historia financiera que hayan escrito los demócratas para su uso particular; mas la cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid señala el cambio de 12'60 en los momentos de recibirse la noticia de la proclamacion, y ha cerrado á 15'70 el 31 de Diciembre de 1879, apesar de haberse reducido á la tercera parte el interés.

Tampoco es exacto que la revolucion pusiera el consolidado á 30 y lo dejara entre este tipo y el de 28. Lo encontró á mas de 30 en Setiembre de 1868, descendió hasta 23 y 22 dentro del año siguiente, y después de varias oscilaciones, en las que tocó los tipos de 30 y de 10, vino á quedar como hemos dicho, sobre 12'50.

Cuando se alteran de este modo las cifras que cualquiera puede comprobar, por hallarse consignadas en documentos oficiales, figurense nuestros lectores la dosis de imparcialidad que emplearán ciertos periódicos opositores al exponer sus apreciaciones sobre los asuntos que discuten.

Tomamos los siguientes párrafos de una carta del corresponsal de *El Temps* en París:

«Un periódico que busca la celebridad del escándalo ha osado decir que

los últimos telegramas de Madrid contrarios á los regicidas y al regicidio son hasta una *infamia*. Así, y con todas sus letras. Por lo visto, el regicidio es cosa tan digna de respeto que no se puede ni aun llamar contra los regicidas sin ser infame. ¡A tal extremo hemos llegado!

La République Française no ha tenido todavía tiempo de reprobar la criminal tentativa del 28. Como era de suponer, tampoco ha tenido espacio para consagrar tres líneas de reprobacion al escandaloso lenguaje de *Le Mot d'Ordre* y *Le Pere Duchesne*. Sin duda, dirá para sus adentros que harto hace con callar.

Le Temps publica una larga carta de Madrid, en la cual se exponen los hechos sin pasion y se reprueba el crimen con la suficiente energia. El corresponsal de *Le Temps*, ó no es el revolucionario ardiente de hace 15 días, ó ha variado bastante su última carta, aunque no carece de insinuaciones que pueden ir á todas partes, por lo general, parece dictada con excelente espíritu.

Grandezas Reales.

En medio de la agitacion de los partidos cuando la política envenena las cuestiones que debieran estar fuera de su alcance, en las circunstancias en que se busca pretexto hasta en lo inverosímil para pretender al adversario, es consolador encontrar una accion noble y sencilla en que el alma se remonte á su origen y el pensamiento cobre nuevas fuerzas lejos de las pasiones que le agobian y estrechan.

Una señora augusta por su estirpe, de noble corazón por sus sentimientos y escogida por Dios en la tierra para distribuir los beneficios, nos ha proporcionado la satisfacción de referir el hecho siguiente, que nos complacemos en hacer público.

Volvia anteayer tarde S. A. la Princesa de Asturias, acompañada de la señora Infanta doña Paz, de pasear en el Retiro, á la sazón que el Santo Viático salía de la iglesia de la Concepcion, anexo de la parroquia de San José en el barrio de Salamanca.

Quiso S. A. ceder inmediatamente el coche, pero ya ocupaba otro particular el Divino Sacramento. Sin embargo, las princesas se apearon formando séquito, y su carruaje se unió á otros varios que seguían al paso.

Así continuaron hasta cerca de las Ventas del Espíritu Santo, donde se apeó el sacerdote ante una casa destaralada, y entrando en un gran portalón, siguió por varios patios ó corralizas, llegando á una escalera empinada y estrecha. Al pie de ella estaba entre otros un hombre del pueblo, decentemente vestido, de arrogante figura, y al parecer catalán, que viendo á las dos princesas con la falda recogida, manchada con el barro del camino y disponiéndose á subir á la misera habitacion, se llegó á la Princesa de Asturias, con la gorra en la mano y el ademán digno y respetuoso que sólo en España saben tomar las gentes de inferior condicion ante personas superiores, y con acento claro y severo la dijo: Señora, bien conozco que no soy digno de tanto honor, pero si V. A. quiere apoyarse en mi brazo, está á su disposición.

La Princesa le dió gracias con amabilidad; todos aprobaron en silencio, y aunque pocos, porque la estancia era pequeña, llegaron á una pieza donde una pobre anciana casi agouizaba en su misero lecho.

Concluida la solemne ceremonia, nunca más conmovedora que verificada en aquella desahogada estancia ante las grandezas del mundo, el sacerdote se dirigió á la enferma advirtiéndola que no solo había tenido la dicha de que la visitase el Soberano de cielos y tierra, sino de que la Princesa de Asturias viniese en su compañía.

Abundantes lágrimas se agolparon á los ojos de la anciana al escuchar estas palabras; y quiso demostrar su agradecimiento á la ilustre señora besando su mano, lo que aquella no permitió, antes bien, inclinada sobre aquel miserable lecho, casi tocando con el suyo el rostro

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1879.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 22 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espenden también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Mas informes en Cádiz,

A. Lopez y Comp

La Vinatera. Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.
Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportación de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (7)

Biblioteca de Señoras. LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.
Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:
Sedas opuestas, un tomo.
Inés, ó la Hija de la Caridad, dos tomos.
El Collar de esmeraldas, un tomo.
El deber cumplido, un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines, tres tomos.
Consta cada tomo de unos 300 páginas próximamente, y se halla de venta en Cádiz LIBRERIA DE D. MANUEL MORILLAS, San Francisco, 36.

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustin G. Gutierrez, calles del Baiuarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.
Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

Se alquila

UNA GRAN CASA en el barrio de San Carlos frente al Mar.

Tiene tres pisos, cuadra, cochera y a macenas. En la calle del Laurel, número 1, darán mas pormenores. (894)-3

Reloj de metal dorado á 4 duros.

Remontar de níquel desde 5 1/2. Idem muy buenos sistema Roskodem con los días del mes y de la semana.

500 relojes de plata de infinitas clases.

300 de oro en cuantas clases se conocen.

Cronógrafos y cronómetros con Remontuar en cajas de oro.

Se esperan relojes con repeticion y música á un mismo tiempo.

Chesio, Rosario 4 y San Francisco, esquina á la Manzana. (661)-5

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 9, por la compañía ecuestre americana, á beneficio de su reputado director Mr. H. Cotrely y en la que se ejecutarán notables ejercicios por los célebres artistas que la componen, terminando con la gran pantomima, *El correo de Lion, ó los bandidos de la Calabria.*

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán Don Blas Martín, saldrá el Viérnes 16 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. Horacio Alcon y Comp

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor español NERVIÓN, su capitán don Enrique Moreno, saldrá el Lunes 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario,

calle Murguía, 28, José de la Viesca. (29)

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá para dichos puntos el Lunes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (21) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español RIVERA, saldrá del 17 al 20 de Enero.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez.

PARA VALENCIA.

El magnífico vapor español SOLIS, de porte de 1,000 toneladas, su capitán don F. Albizuri, saldrá para dicho punto el Domingo 11 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, (17)-3 D. José Esteban Gomez.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAMBERES,

con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 11 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez

PARA BARCELONA, TARRAGONA y Valencia.

El nuevo y magnífico vapor español MONTANÉS, de porte de 1,500 toneladas, su capitán don J. de Juan, saldrá el Lunes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, (20)-3s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 13 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.^a

Fábrica de papeles higiélicos para cigarrillos.

José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universal de Paris, núm. 2,850, seccion 10.ª, érie 5.ª

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su labor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al core, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos una gran medalla de bronce. (Unico premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGIÉNICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Unico depósito de este papel en Cádiz y su provincia, así como del papel de

Alquitran Noruego,

los mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33. (427)

JARABE y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Consolidado, Hipo, Catarrhos, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rapido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el Jarabe de la Pasta de savia de pino maritimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.